

Dirección Adjunta de Desarrollo Científico  
Dirección de Investigación Científica Básica  
Ciudad de México, a 26 de agosto de 2019.  
Oficio: DICB/C1000/ 3347 /2019  
Referencia: FC 2016-1 /2047

**DR. JOSÉ CARLOS CRISPIN ACUÑA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"**  
**PRESENTE**

En respuesta a su solicitud, por este medio informo a usted que ha sido dado de alta el registro del estudiante con cargo a su proyecto de investigación, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Número de Registro	Nombre	Nivel de apoyo	Duración meses	Monto mensual	Periodo de participación	Monto total
29460 ✓	Checa Flores Daniela Giovanna	I	5	5,137.00	septiembre 2019- enero 2020	25,685.00

Lo anterior, en el entendido que para dicha postulación, usted ha integrado el expediente correspondiente verificando el cumplimiento de los requisitos que se solicitan para este nivel y cuenta con recursos en la partida correspondiente.

Como responsable técnico del proyecto usted deberá registrar en los informes parcial y final, tanto técnicos como financieros, los resultados obtenidos y los montos erogados, respectivamente.

Ahora bien, una vez concluido el apoyo, el estudiante en un plazo no mayor a 30 días naturales, deberá enviar el informe final, debidamente firmado por éste, con su Vo.Bo. como responsable técnico, a fin de emitir el oficio de liberación. (Solicitamos se sirva proporcionar una copia del presente al estudiante).

El informe deberá contener el detalle de las actividades llevadas a cabo en el proyecto, periodo específico de colaboración y monto total recibido durante la vigencia de la beca y anexar en su caso, copia de los documentos probatorios de la participación tales como: acta de obtención del título, certificado de calificaciones con promedio final, publicaciones, etc.

Es importante recordarle que su proyecto puede ser auditado por la Secretaría de la Función Pública, por lo que es indispensable que el expediente que usted mantendrá bajo resguardo, sea actualizado hasta la conclusión del apoyo otorgado.

Sin más por el momento, queda de usted.

ATENTAMENTE



**Dra. Luz María del Carmen Calvo Irbien**  
Encargada de Despacho de la Dirección de Investigación Científica Básica

C.c.p. Dra. María del Carmen de la Peza Casares. -Directora Adjunta de Desarrollo Científico.  
Lic. Lourdes Martínez Laureles. -Responsable Administrativa.

EO/ameg

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



